

Expediente: 9994/19  
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ CORONEL MARIANELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CORONEL, MARIANELA-DEMANDADO  
20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR  
20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9994/19



H106018586090

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ CORONEL MARIANELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 9994/19.  
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/07/2025  
presentado por VALDEZ,JORGE HORACIO:

Téngase presente. Líbrese cédula conforme lo ordenado en el decreto de fecha 09/06/2025- MAN -  
9994/19

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:  
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.